



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N° 606

DE: DIRECTOR DE EDUCACION Sr.: Eduardo Soto Donoso	FECHA: 14/09/2018
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Sra.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: ESCUELA BASICA 21 DE MAYO

- 1) Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD/COMPRA DE LENTES OPTICOS PARA EL ESTUDIANTE JESUS ANDRES SALAZAR LEDEZMA RUT 23.413.838-3 DEL PRESENTE ESTABLECIMIENTO.**
- 2) Se adjunta :
 - a. Oficio Emitido a Directora Ejecutiva de COMDES Srta. Jubitz Tapia Pérez
 - b. Solicitud de Asistencialidad emitida por el Orientador
 - c. Certificado de Alumno Prioritario.
 - d. Informe Socioeconómico.
 - e. Fotocopia de Receta de Lentes.
- 3) Este gasto debe ser cargado al PADEM 2018, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad estudiantil, Programa Pro Equidad.
- 4) Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



EDUARDO SOTO DONOSO
Director de Educación

CYA/ESD/cvg
Distribución:
La indicada
Archivo.





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA

ESCUELA BÁSICA 21 DE MAYO

COLOMBIA 2926 FONO : 927529

R.U.T. : 70954900-6

ORD: 248

ANT: Programa Pro Equidad

MAT: Solicitud de Asistencialidad

CALAMA, 03 de Septiembre 2018

DE : DIRECTOR ESCUELA BASICA 21 DE MAYO DE CALAMA
SR. JUAN JOSE BARRAZA VALDIVIESO

A : DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA
SRA JUBITZA TAPIA PEREZ

1) A través del presente, me es grato saludar a usted al tiempo de enviar Informe de Solicitud Asistencial, en lentes ópticos para nuestro alumno Jesús Salazar Ledezma de 2° Básico A, correspondiente a nuestra Unidad Educativa.

2) Se adjuntan los siguientes documentos

- Solicitud del Orientador.
- Informe Socio Económico de la Trabajadora Social.
- Certificado de Alumno Prioritario.
- Copia de la receta Oftalmológica.

Sin otro particular saluda atentamente a UD.



JUAN BARRAZA VALDIVIESO
DIRECTOR



JJBV/lisa
Distribución
-La indicada
-CC Archivo